

Viernes, 31 de agosto de 2018

CONCAMIN

Reconstruye Fideicomiso Fuerza México 5 mil viviendas

La Crónica de Hoy - Negocios - Pág. 2-12
David Elías Jiménez Franco

A una semana de conmemorarse el sismo del 7 de septiembre y a 20 días de conmemorarse el del 19 de septiembre de 2017, el Fideicomiso Fuerza México reportó un total de 8 5 municipios atendidos, con 4 mil 898 viviendas, 14 escuelas, 4 mercados, 12 clínicas, 200 centros comunitarios y 4 inmuebles del patrimonio cultural con fondos del gremio empresarial. Dicha organización empresarial reporta que a 11 meses de los sismos ha logrado intervenir en más de 100 proyectos, beneficiando de manera directa a más de 40 mil personas, por medio de una recaudación de más de 400 millones de pesos, que han tenido un impacto en la reconstrucción de más de mil millones de pesos. Entre los organizadores del informe de Fuerza México están el Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), el Consejo Mexicano de Negocios, la Asociación de Bancos de México, así como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, entre otros organismos empresariales.

Fideicomiso Fuerza México recaudó y entregó 400 mdp

Milenio Diario - Política - Pág. 24
Eduardo de la Rosa / Cristina Ochoa

El fideicomiso de la iniciativa privada Fuerza México reunió 400 millones de pesos para la reconstrucción de casas, hospitales, mercados y centros culturales afectados por los sismos ocurridos en septiembre de 2017. En conferencia por el primer informe del fideicomiso, el presidente del CMN, Alejandro Ramírez, señaló que los recursos obtenidos ya se aplicaron a las zonas afectadas. “Estamos rindiendo cuentas de cómo se ha ejecutado el recurso que los ciudadanos y las empresas nos confiaron; se recabaron poco más de 400 millones de pesos en colaboración con otras fundaciones y organismos de la sociedad civil”, informó. Expuso que lograron potencializar los recursos al triple, por lo que se aplicó y ejecutó de manera efectiva, expedita y transparente lo obtenido para las necesidades de los afectados tras los sismos del año pasado. En la imagen aparece logotipo de la Concamin.

En el mismo sentido informó:

IP reporta ayuda tras sismos

El Sol de México - Finanzas - Pág. 22
Juan García

Desplegado / Fideicomiso Fuerza México

Diario de México - Nacional - Pág. 16
Sin autor

En desplegado firmados por diversos organismos empresariales (CCE, Concamin, ABM, CMN, AMIB, Antad, CMIC) se informa sobre el Fideicomiso Fuerza México con el que se están reconstruyendo las comunidades afectadas por los sismos.

Pacto automotriz presiona política salarial

El Economista - Primera - Pág. 6

Lilia González

El inminente endurecimiento de la regla de origen en el sector automotriz, cuyo cumplimiento es una condición para seguir exportando automóviles sin arancel a Estados Unidos, requiere el robustecimiento de la política industrial del país para poder fortalecer la proveeduría nacional, afirmaron representantes y analistas del sector industrial en el país. De prosperar el acuerdo alcanzado esta semana entre México y Estados Unidos para ajustar diversas reglas que rigen su relación comercial, los vehículos que se comercialicen entre ambos países deberán contener al menos 75% de componentes regionales para exportarse libres de arancel, dejando 62.5 % vigente. “Vamos a insistir en que México requiere con urgencia de una nueva visión hacia el futuro y de una política industrial de Estado globalmente productiva, competitiva y de inclusión social”, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin), Francisco Cervantes.

IQ Financiero / Enfermos crónicos, otro problema de seguridad nacional

La Crónica de Hoy - Negocios - Pág. 12

Claudia Villegas

** Desatinos. Que el Presidente de la Concamin, Francisco Cervantes, pidió que se incluyera en el Presidium de un foro empresarial a la presidenta de Morena, Yeidockol Polevnsky. Cervantes aseguró que la ex Presidenta de Canacindra era antes que todo empresaria y que muchos de los hombres de negocios que estaban en ese foro estaban deseosos de tener un acercamiento con un personaje tan representativo del nuevo gobierno. Le pareció un acierto. Total que Polevnsky no logró sentarse en el presidium y Cervantes hizo tremendo berrinche.

Tregua por informe presidencial

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. PP-12

Andrés Becerril

Previo al IV Informe de gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) ofreció una tregua durante el desarrollo de esa ceremonia. Los estudiantes, sin embargo, no descartaron realizar una manifestación en el Zócalo de la Ciudad de México, una vez que hubiese concluido el acto en la Cámara de Diputados. Jaime Reyes Estrada, reportero de Excélsior, firmó la nota en primera plana del diario del 31 de agosto de 1968, titulada “Están los estudiantes atentos al informe”. En esta información, surgida a partir de una conferencia de prensa realizada en lo que se consideraba como el “cuartel general” del CNH, en la Escuela Superior de Física y Matemáticas, donde estudiaba Raúl Álvarez Garín, los estudiantes anunciaron 'no realizar acto alguno contra el gobierno el próximo primero de septiembre’. La dirigencia estudiantil, que también había hecho el anuncio en una conferencia similar en la Facultad de Medicina de la UNAM, recomendó a los estudiantes universitarios, del Poli, la Normal de Maestros y Chapingo y al pueblo en general escuchar el informe presidencial. La noticia publicada hoy hace 50 años refiere que el acuerdo, establecido en cinco puntos había sido entregado a los Comités de Huelga de los planteles en paro desde hace más de un mes. En otra información publicada en El Periódico de la Vida Nacional, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Miguel Alessio Robles, declaró que “deplora la intervención de fuerzas e ideologías extrañas en el Movimiento Estudiantil, destinadas a crear un ambiente de agitación y desorientación como los últimos acontecimientos lo han demostrado en forma patente”.

CMN

CMN: crítico, sumar a Canadá en el TLCAN

El Universal - Cartera - Pág. 7
Miguel Pallares

La participación de Canadá dentro de los acuerdos alcanzados por México y Estados Unidos en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es fundamental y crítico para mantener la competitividad dentro de la región, aseguró Alejandro Ramírez, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN). “Canadá es muy importante para tener verdaderamente un tratado trilateral, la naturaleza del TLCAN siempre fue trilateral y es natural que Canadá se sume y siga así. Las verdaderas complementariedades se dan entre las tres economías”, expresó el directivo. Durante el evento de presentación de resultados del Fideicomiso Fuerza México (FFM), el empresario comentó que “es muy bueno que ya se haya concluido este primer acuerdo entre México y Estados Unidos, pero es muy importante, es crítico que Canadá se sume y logremos un acuerdo que se firme por los tres”.

Freeland: estamos progresando en las negociaciones

Milenio Diario - Política - Pág. 11
Agencias

La canciller Chrystia Freeland dijo que las conversaciones entre funcionarios de Canadá y Estados Unidos sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) se reanudarán hoy. Ayer dijo: “No, no tenemos un acuerdo”, y agregó que las conversaciones se reanudarán “por la mañana”. Las negociaciones comerciales entre Canadá y Estados Unidos enfrentan varios escollos que los equipos negociadores han buscado resolver mientras el plazo para lograr un acuerdo con miras a un tratado de comercio trilateral se acorta. “Estamos progresando”, dijo la canciller canadiense en breves declaraciones antes de volver a reunir anoche con el representante estadounidense de comercio, Robert Lighthizer. Los negociadores técnicos de ambos países estuvieron trabajando hasta la noche de ayer, pues Freeland y Lighthizer pretendían “revisar” hoy ese trabajo y tomar “algunas decisiones”, según manifestó la canciller canadiense a las puertas de la Oficina del Representante de Comercio. Por separado, el director del Consejo Mexicano de Negocios, Alejandro Ramírez, dijo que la permanencia del TLC de forma trilateral es importante.

En el mismo sentido informó:

Incluyen capítulo sobre tipo de cambio en TLCAN

24 Horas - Negocios - Pág. 12
Julio Gutiérrez y Carlos Estrada

México celebra acuerdo con EU: ¿hay motivos?

El Economista - The Washington Post - Pág. 1-2-3
Joshua Partlow / AP

La liturgia del reality show no podía fallar en el anuncio que el presidente Trump hizo, junto a funcionarios mexicanos, el pasado lunes. El contenido del show incluyó una intimidante llamada telefónica al presidente Peña en altavoz para que la prensa le pudiera escuchar. México, dijeron con visible alivio altos funcionarios del gobierno de Peña Nieto, había logrado pasar al otro lado del puente. “Hoy hemos terminado con una importante incertidumbre”, dijo a periodistas el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray.

“Ese es el gran valor del anuncio que estamos haciendo hoy”. Sin embargo, el alivio ha estado acompañado de un conjunto de nuevas preguntas sobre la naturaleza exacta del acuerdo y cómo este tratado de América del Norte podría funcionar si Canadá no fue raparte de él. Durante la semana que termina, Videgaray y otros altos funcionarios dijeron que harían todo lo posible para incluir a Canadá, pero que México tendrá un acuerdo comercial con los Estados Unidos, incluso si el país del primer ministro Justin Trudeau no lo hiciera. (Este texto se redactó el pasado martes, por lo que no incluye información que pudo haber surgido en relación con la negociación entre Canadá y Estados Unidos). “La fortaleza del TLCAN es que es un pacto entre tres países. No debemos perder de vista esta característica”, dijo Alejandro Ramírez Magaña, director ejecutivo de Cinépolis.

CCE

Espera IP cierren acuerdo trilateral

Reforma - Negocios - Pág. 1
Nallely Hernández / Karla Omaña

Para el sector empresarial, el acuerdo sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) se podrá considerar resuelto hasta que quedé firmado por los tres países interesados, algo que podría anunciarse esta tarde. Así lo señaló Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien se encuentra en Washington en el Cuarto de Junto de la negociación. “Los tiempos nos marcan que existe una buena posibilidad de que se cierre entre hoy (ayer) y mañana (hoy)”, comentó en entrevista. “Son grados de avance solamente, hasta no ver el acuerdo trilateral nos sentiremos tranquilos, no podemos dar una opinión favorable sobre los acuerdos que se llegaron el lunes pasado porque es importante la incorporación de Canadá; es importante aclarar ciertos temas de la industria automotriz, de las reglas de origen, sobre el capítulo 20, el capítulo 19, sobre los camiones y el transporte entre México, Estados Unidos y Canadá, todavía quedan temas pendientes que los estamos tratando”.

Corte de caja, de donación por sismos

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50
Salvador Corona

El director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Juan Pardinás, consideró que la complejidad de la reconstrucción tras los sismos de septiembre se debe a que es necesaria la “unidad” y “confianza” en los instrumentos de los fideicomisos, con el fin de consolidar esfuerzos del sector privado así como mecanismos confiables para donantes de recursos de la comunidad empresarial e internacional. “Los fideicomisos pueden ayudar al proceso de reconstrucción (...) para invertir y para hacer negocios y para confiar en los políticos”, afirmó. En el Museo Memoria y Tolerancia, durante la presentación del informe de labores de Fideicomiso Fuerza México (FFM), Pardinás dijo que la transparencia siempre ha estado presente en el FFM, algo que se debe replicar en otros sectores, como auditorías ciudadanas, consultas sobre la administración pública y gestión de fondos, además de ser vigilados por órganos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI). Mediante un video desde Washington, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, recordó que el reto que representó la emergencia nacional de los sismos refrendó el compromiso de la Iniciativa Privada con las comunidades más vulnerables del país.

Coparmex

Estamos a 5 minutos de un TLC trilateral: Kalach

El Financiero - Economía - Pág. PP-6
Daniel Blanco

La materialización de un acuerdo trilateral en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte está a la vuelta de la esquina, aseguró el director del Consejo Consultivo de Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Moisés Kalach. “Yo tengo confianza de que esto se está acercando a un acuerdo. Estamos cuidando todos los frentes para tratar que esto llegue a buen término. Ha sido una negociación compleja, pero estamos a 5 minutos de que esto sea un tratado trilateral”, apuntó Kalach en entrevista con El Financiero. Asimismo, en el marco de las negociaciones bilaterales del jueves, la máxima representante de Canadá en las mesas de renegociación, Chrystia Freeland, afirmó que la “atmósfera (de negociación) es buena” y que hay buena voluntad de parte de Estados Unidos y de su país. “Hay buena voluntad y estamos progresando”, apuntó la ministra de Asuntos Globales de Canadá. En este contexto, otros de los miembros del 'cuarto de junto' consideran que el ambiente que se respira en Washington tiene 'aires de cierre' y ven factible poder materializar un acuerdo en la fecha límite del viernes, lo que significaría que la actual administración nacional sería quien signara el acuerdo. “Nuestra percepción es que hay muy buenas probabilidades de que se cierre (el viernes), por supuesto que aún falta que transcurra todo el día de hoy y posiblemente las primeras horas del día de mañana para que se esté en tiempo de que se puedan enviar las solicitudes necesarias para cumplir con los tiempos legislativos”, dijo Juan Rodrigo Moreno, consejero delegado de asuntos internacionales de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en entrevista.

Niega pago; que aclare Penchyna, pide Murat

Reforma - Negocios - Pág. PP-1-3
Staff

Alejandro Murat aseguró que, como director del Infonavit, no pagó nada a la empresa Telra para gestionar un programa de Movilidad Hipotecaria. “Los contratos celebrados con Telra Realty durante mi gestión, por los cuales no se erogó cantidad alguna y respecto a los cuales no existía contingencia legal alguna con la empresa, se encuentran apegados a la ley. Reforma publicó ayer que el Infonavit gastó 5 mil 88 millones de pesos para cancelar el contrato otorgado, con aval del Consejo de Administración, a Telra Realty, pero no se dijo públicamente de esta situación sino un año después. Luego de pagar este monto, el director del Infonavit, David Penchyna Grub, inició el programa Cambiavit. Telra Grupo Inmobiliario, que recibió 5 mil 88 millones de pesos de parte del Infonavit para entregar el programa de movilidad hipotecaria, considera que la cifra tuvo que ser mayor. La empresa acotó que aunque, David Penchyna, director general del Instituto, comentó en conferencia que el potencial del mercado de movilidad hipotecaria podía alcanzar los 40 mil millones de pesos, por sus propios cálculos, la cifra podría ser mucho mayor, pero sin detallarla. Al respecto, la Coparmex, por ser integrante del Consejo de Administración del Infonavit, señaló que la determinación de cancelar el contrato establecido entre el organismo tripartita y la empresa fue legal y conveniente por el impacto en costos operativos y financiero que implicaba mantenerlo con Telra.

Líneas 3 y 1, las que más se padecen

El Herald de México - Ciudad - Pág. 14

Lizeth Gómez de Anda

Lluvia, marcha lenta, falta de unidades e incluso suicidios retrasan cada día el traslado de los usuarios del Metro en al menos 15 minutos, principalmente en la Línea 3, que más incidentes registra al año, con 279. El caso se replica en la Línea 1 del Metrobús que es la más afectada resulta por los percances, al sumar 187, principalmente a causa de la suspensión de servicio o por reducción del mismo. Un estudio realizado por Sin Tráfico contabilizó mil 994 eventos ocurridos en ambos sistemas de transporte, siendo el horario vespertino en el que más casos se acumulan. Entre las 12:00 y las 19:00 horas se registra mayor afectación, con 559 incidencias en todo el año, en el Sistema de Transporte Colectivo (STC). Mientras que en el Metrobús la cifra es de 241. Son cinco líneas del Metro las que enfrentan mas retraso e interfieren en el traslado de sus 5.5 millones de usuarios. Además de la 3, las líneas 7, 2,12 y 1 presentan afectaciones. Son estaciones como Pantitlán y el Rosario, con alta afluencia, en las cuales constantemente se reporta “servicio lento”, que impacta en los usuarios. Eugenio Riveroll, director general de Sin Tráfico, expresó que en ocasiones esto tiene que ver con la falta de trenes, lo que “permite identificar que para ciertos recorridos y en ciertas horas, la infraestructura y operación actual no es suficiente para la altísima demanda”. Por su parte, Maite Ramos, encargada de la comisión de movilidad de Coparmex, abundó que 20 por ciento de los vagones del Metro están en desuso, lo cual afecta la operación.

50 años impulsando valor

Mundo Ejecutivo - Revista - Pág. 110-111

Ángel Hernández Murillo

(...) Por su parte, Oscar Rosbach, expresidente de la AEI y actual colaborador en la vicepresidencia nacional del Comité Nacional de Competitividad de Coparmex -en donde recién logró gestar una ley para quitar el exceso de trámites para quien desea emprender y solía enfrentarse a la corrupción-, dijo que para él era una emoción haber tenido el privilegio de estar al frente de la Asociación cuando hubo la necesidad de crear un vínculo verdadero entre los empresarios y la autoridad, cuando los primeros lucían incapaces de defenderse de las arbitrariedades del segundo (...)

Empresa / Letra chiquita

El Universal - Cartera - Pág. 4

Alberto Barranco

Aunque se sumó a la euforia oficial por el “entendimiento comercial” entre México y Estados Unidos, la Coparmex exigió hacer pública cuanto antes la letra chiquita del documento, es decir los compromisos adquiridos cuya presencia habría atenuado la estridencia del repique. De ahí el espeso silencio de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, de cara al concierto de loas al equipo negociador mexicano cuyo principal trofeo era, justo, haber destrabado el capítulo de la regla de origen. Hete aquí que a contrapelo de la declaración del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, señalando que ya no habría cuotas ni cupos, se aceptó limitar la exportación libre de vehículos, aún cumpliendo las exigencias de producción. El tope es de dos millones 400 mil, aunado a otro de 90 mil millones de dólares en autopartes. Rebasados éstos se aplicará un arancel. La justificación del funcionario es que aún así México quedó al margen de la posibilidad de un impuesto global por motivos de seguridad nacional a los vehículos que llegaran al país de las barras y las estrellas, cuyo pase de ingreso sería de 25%. Sin embargo, era evidente que no podría haber tabla rasa hacia un país al que ya se le condicionó la exportación (...)

La justificación de México es que el producto se utiliza para la engorda de ganado... cuya carne se le vende a Estados Unidos. De entrada se habla de buscar la salida a un viejo litigio bilateral que impide por resolución judicial avalado por razones fitosanitarias, el ingreso de papa estadounidense al país. Estados Unidos inició una feroz guerra comercial con China, lo que en el toma y daca ésta le colocó aranceles a las exportaciones de productos agroalimentarios, lo que provocó la ira de los productores. Se diría que por segunda vez México le dio pauta a una fuerte bocanada de oxígeno a Donald Trump, en momento en que se tambalea su reelección.

Concanaco

Necesario, reducir tramitología para apertura de comercios: Canaco

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 46
Viviana Estrella

El proceso de tramitología para abrir un negocio suele ser de hasta tres meses, por lo que la delegación Querétaro de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) ha instado a que se lleven a cabo adecuaciones en materia de mejora regulatoria, para reducir tanto el tiempo de espera como el número de trámites. En este sentido, el presidente de Canaco Servytur Querétaro, Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, refirió que es necesario implementar diversas estrategias en materia regulatoria, con las que se lograría reducir hasta en 50% la carga administrativa para colocar un establecimiento. La apertura de un negocio, dijo, implica desde tramitar la licencia de funcionamiento hasta aprobaciones en materia de protección civil. El presidente delegacional de Querétaro expuso dos estrategias que permitirían agilizar los procesos, una de ellas es homologar los requisitos de apertura, entre los municipios de la zona metropolitana. También, la Cámara trabaja en la propuesta de crear un padrón único en el estado, que implicaría generar un archivo único digital, mediante el cual se agilicen los trámites ante dependencias públicas.

Canacintra

Encuentro

Capital México - Primera - Pág. 5
Sin autor

El próximo titular de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, informó que durante el encuentro que sostendrá el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, con empresarios en Monterrey, Nuevo León, se tratarán los retos y las oportunidades para el crecimiento del país. Detalló que el encuentro del martes 4 de septiembre será con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) para hablar de las oportunidades y de los retos que tiene México para crecer al cuatro por ciento por año.

En el mismo sentido informó:

Seduca a Asia plan en el Istmo

El Sol de México - Primera - Pág. 4
Alejandro Suárez

AMLO “se deja querer” y baila con oaxaqueñas

Milenio Diario - Política - Pág. PP-14
Jannet López

AMLO se reunirá con empresarios de NL

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 51

Jorge Monroy

Buscará el próximo gobierno diversificar mercados: Ebrard

La Jornada - Política - Pág. 6

Alma E. Muñoz

Sector de Interés

TLCAN mantiene en vilo inversión para México

El Universal - Cartera - Pág. 3

Ivette Saldaña

El futuro de las inversiones en territorio mexicano puede estar en riesgo, pues depende del tipo de acuerdo que alcancen hoy los socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), fecha límite para que el presidente Enrique Peña Nieto pueda firmarlo antes de dejar el cargo. En la mesa de análisis que realizó El Universal “¿En qué cedió México en acuerdo comercial con Estados Unidos?”, la socia de comercio exterior de Baker McKenzie, Adriana Ibarra, dijo que en varios sectores, como en el automotriz, podría frenarse la inversión tras conocerse los consensos que alcanzaron ambos gobiernos el pasado lunes. Sin embargo, el asesor de comercio exterior del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Francisco de Rosenzweig, expuso que por ahora no se puede decir que se estancará la entrada de capital foráneo, pues todavía siguen abiertas las negociaciones y puede haber cambios.

“El país optó por pragmatismo vulgar con EU”

El Universal - Cartera - Pág. 3

Ivette Saldaña

La decisión del gobierno mexicano de ceder para cerrar un principio de acuerdo comercial con Estados Unidos fue parte de una estrategia de pasar de la incertidumbre al “pragmatismo vulgar”, producto de la desesperación y de la intención por terminar la negociación, dijo el vicepresidente ejecutivo y director general de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), Luis Enrique Zavala. Tras el anuncio que se dio el lunes por parte de los presidentes de México y de Estados Unidos, en el cual informaron que llegaron a un principio de acuerdo comercial, Zavala explicó que habrá consecuencias, porque “no todo es miel sobre hojuelas”, pero la mejor solución era tener un tratado a no lograrlo. Estados Unidos tuvo mayor capacidad de negociación y México se creyó las amenazas, por lo que decidió ceder para no dejar el tema en manos de la siguiente administración federal, algo que compartió el próximo gobierno.

Hoy no es el deadline para el TLCAN 2.0

El Economista - Primera - Pág. PP-5

Redacción

La integración de Canadá al pacto que lograron México y Estados Unidos para modernizar su relación comercial tiene como límite el 29 de septiembre próximo y no hoy -como ha anunciado el presidente estadounidense, Donald Trump- afirmaron ayer expertos en legislación comercial estadounidense, consultados por el diario estadounidense The Washington Post (WP). La fecha de hoy, señalada por Trump como límite para la incorporación de Canadá, obedece a la necesidad de notificar al Congreso de Estados Unidos que se firmará el acuerdo comercial dentro de 90 días, como marca el protocolo, y de esta manera lograr que sea signado por los actuales presidentes de México, Canadá y EU.

La idea de que sea el actual presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien firme el tratado antes de terminar su Presidencia el 1 de diciembre, es que no se ponga en riesgo lo negociado por México y EU ante algún cambio de postura del próximo presidente.

EU pondrá lupa en combate a corrupción

El Economista - Primera - Pág. PP-4-5
Roberto Morales / Héctor Molina

El nuevo Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Estados Unidos, al cual se espera que se sume Canadá, incluye disciplinas que obligarían a robustecer el combate a la corrupción en México, una de las principales promesas de campaña del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. En el capítulo de anticorrupción, ya cerrado en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México, Estados Unidos y Canadá establecieron disposiciones seguras que comprometan a cada parte a criminalizar la corrupción gubernamental. El capítulo incluye prácticas de integridad en gobiernos y empresas; regula sobre delitos como soborno, cohecho, malversación de fondos, desvío de recursos, peculado, entre otros. Canadá y Estados Unidos, quienes cuentan con leyes más estrictas en la materia, tienen interés particular para proteger a sus empresas de actos de corrupción en México que las hagan menos competitivas en sus inversiones y en el comercio de bienes y servicios. Los países convinieron medidas para desalentar la corrupción, con sanciones adecuadas y herramientas de aplicación en caso de enjuiciamiento de personas sospechosas de participar en actividades ilícitas.

Canadá y TLCAN acaparan atención de inversionistas

El Universal - Cartera - Pág. 4
Tiálóc Puga

Los inversionistas se centran este viernes en el posible ingreso de Canadá al acuerdo en principio entre México y Estados Unidos, en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, a cargo de Robert Lighthizer, va a enviar hoy el aviso al Congreso estadounidense sobre los detalles preliminares del acuerdo comercial con México. Existe la posibilidad de que Canadá se integre hoy a este acuerdo, lo que mandaría una señal positiva para los mercados financieros, cuya reacción también dependerá de los detalles sobre lo pactado entre México y la Unión Americana el lunes pasado. En caso de que Canadá no logre unirse este viernes, la renegociación continuará para que el acuerdo se concluya antes del próximo 30 de septiembre. Los inversionistas también están atentos a la revisión del índice de confianza del consumidor en Estados Unidos, que publica el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Michigan a las 09:00 horas, tiempo del centro de México. Expertos anticipan que el indicador se ajuste a 95.5 puntos en agosto de este año, desde una cifra preliminar de 95.3 unidades, que significó el nivel más bajo desde septiembre de 2017 y señaló una desaceleración en el gasto de los consumidores.

EU y Canadá centran pláticas en cuatro temas

El Economista - Primera - Pág. PP-5
Roberto Morales

Funcionarios de Estados Unidos y Canadá han centrado en cuatro temas sus negociaciones para lograr un acuerdo en principio sobre la nueva versión integral del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Los negociadores se han dividido en equipos para enfocarse en el Capítulo 19, asuntos culturales, propiedad intelectual y productos lácteos, de acuerdo con medios y fuentes ligadas a las conversaciones.

Estados Unidos ha cuestionado que la Comisión Canadiense de Radiodifusión y Telecomunicaciones (CRTC) impone cuotas que determinan tanto el gasto mínimo de programación (CPE) como la cantidad mínima de programación canadiense que los radiodifusores locales autorizados deben llevar (cuota de exposición). Los grandes grupos de radiodifusores privados en inglés tienen una obligación del CPE equivalente a 30% de los ingresos brutos del grupo a partir de sus señales convencionales, especialidades y servicios de pago.

Renegociación del TLCAN, más acción política de Trump y poco comercio

La Jornada - Economía - Pág. PP-22
David Brooks

Esto es lo que se sabe hasta ahora sobre el “entendimiento” para un nuevo acuerdo comercial: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en su esencia, permanecería igual, sólo cambia de nombre, el viernes no es fecha límite para que se sume Canadá, el texto será posiblemente firmado este año, pero no promulgado como ley hasta mediados del próximo, y, finalmente, el contenido, por ahora, provoca más interrogantes que respuestas. “Murió el Nafta. Viva el Nafta”, es el título de la columna del especialista económico Robert Samuelson del Washington Post fue tal vez el mejor resumen sobre dónde está este juego, y en el cual afirma: “Sea cual sea la etiqueta, cualquier acuerdo de comercio revisado se parecerá mucho al TLCAN”. Y lo que cambia, hasta donde se sabe en este momento, son algunas medidas proteccionistas, sobre todo en el sector automotriz. Tal vez lo único claro por ahora es que la prioridad estadounidense es la de proclamar un triunfo político más para el presidente Donald Trump. Durante su campaña y al llegar a la Casa Blanca prometió anular el TLCAN si no había cambios extremos en lo que siempre ha llamado “el peor tratado de libre comercio en la historia”.

Trump prevé lograr acuerdo comercial con Canadá hoy

La Jornada - Economía - Pág. 23
Reuters / AFP

El presidente estadounidense, Donald Trump, indicó que un acuerdo comercial con Canadá “podría alcanzarse el viernes o en algún momento, pero llegará”, reportó la agencia Bloomberg. La declaración se dio a conocer en el tercer día de conversaciones entre Estados Unidos y Canadá, que intentan llegar a un acuerdo para renovar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), luego de que Washington alcanzó el lunes un entendimiento con México. El tiempo para llegar a un acuerdo entre los tres socios se agota, por el plazo de este viernes impuesto por la Casa Blanca para enviar el documento al Congreso saliente. La ley estadounidense determina un plazo de 90 días antes de su aprobación legislativa. De cumplirse, permitiría que el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, fuera el documento antes de concluir su gobierno el 30 de noviembre y a Trump acabar con la revisión del TLCAN antes de las elecciones intermedias en Estados Unidos.

El acuerdo comercial México-EU y el TLCAN

El Universal - Cartera - Pág. 2
Gregorio Vidal

El lunes 27 de agosto los gobiernos de México y Estados Unidos informaron que contaban con un principio de acuerdo comercial que tiene el rango, entre ambos países, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La fecha límite conveniente a ambos gobiernos para concluir con el nuevo acuerdo o en su caso la reforma del vigente es este viernes 31 de agosto, por lo que la negociación con Canadá en curso tiene ese breve límite. El representante comercial del gobierno de Estados Unidos, Robert Lighthizer, tiene previsto notificar al Congreso de su país que hay un acuerdo en principio, para que corran los plazos legislativos pertinentes.

El lunes, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray sostuvo que se esperaba la participación de Canadá en el nuevo acuerdo, pero que de no lograrse, lo pactado con Estados Unidos tendría su propio curso. Es posible que para cuando se publique este texto se realice una nueva conferencia o llamada telefónica, que incluya a los medios de comunicación, convocada por los gobiernos de Canadá y de Estados Unidos. Es el signo de los tiempos, todo indica, establecido desde los territorios cercanos al Río Potomac, en Washington D.C (...) El punto es que las reglas de origen se hacen más rígidas y desde el lado de la economía de México no se observan condiciones para modificar el destino mayoritario hacia Estados Unidos de las exportaciones en esta actividad. Ello no implica necesariamente un impulso mayor para el crecimiento de la economía del país. Para México, el problema mayor será como generar a partir de lo acordado condiciones para hacer posible un crecimiento importante y sostenido de la economía. En esta materia lo negociado y acordado no implica cambios positivos.

Cuotas y riesgos del TLCAN

El Universal - Cartera - Pág. 2
Magdalena Galindo

Poco se ha informado, de manera oficial, de los términos en que se llegó al “entendimiento” con Estados Unidos en vías de renovar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sin embargo, por las filtraciones de las agencias de noticias, se puede saber que en el tema más controvertido, el de la industria automotriz, los acuerdos establecen una cuota máxima de 2.4 millones de unidades para nuestras exportaciones de vehículos y de 90 mil millones de dólares para las piezas o autopartes. O sea que sí se establecen cuotas, cuando se había insistido en que no se aceptarían, y además esa cuota no representa un margen amplio para el crecimiento, pues ya en 2017, por ejemplo, los autos exportados desde México sumaron un millón 800 mil. Lo peor, sin embargo, es que Estados Unidos se reserva el derecho de decidir, echando mano de una ley establecida durante la etapa de la Guerra Fría, si las importaciones automotrices representan un riesgo para la seguridad nacional de ese país, establecería aranceles de 25% (el porcentaje preferido de Trump) a las exportaciones de México (...) Eso es lo que parece ignorar Trump y esa es la razón que explica que hayan sido precisamente las grandes empresas estadounidenses las que hayan presionado para que se firmara el “entendimiento” que les permitirá seguir usando a México como plataforma de exportación y continuar aprovechando la baratura de la fuerza de trabajo mexicana para acumular ganancias.

Industria del aluminio cierra filas con acereros

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10
Pilar Juárez / Reuters

México no debe aceptar la actualización del Tratado de Libre Comercio (TLC) mientras no se resuelva la problemática creada por la aplicación de la medida 232, a partir de la cual se impusieron aranceles de 10 por ciento a las exportaciones de aluminio, manifestó el instituto del ramo. El miércoles, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) también consideró imperativo que el gobierno mexicano defienda a su industria nacional y solicite la exclusión de México de la medida 232 antes de cerrar la negociación del TLC entre los tres países. El Instituto del Aluminio, que indicó que aceptar la aplicación de la sección 232, contenida en un Acta de Expansión de Comercio de 1962, es equivalente a permitir la violación del espíritu mismo del tratado, que busca fomentar el libre intercambio de mercancías. Desde el pasado 1 de junio, Estados Unidos aplica aranceles de 10 por ciento a las exportaciones de aluminio mexicano. El Instituto del Aluminio destacó que si bien este sector es afectado, eventualmente puede dañar a otros sectores bajo la misma premisa.

Despiden a juez por 'chocolates'

Reforma - Primera - Pág. 2

Victor Fuentes / Estaff

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sancionó a un juez y seis funcionarios por transas y permitir el ingreso de miles de autos usados sin cumplir los requisitos legales. El caos prevaleció entre 2010 y 2013 en un juzgado de distrito de Mexicali que autorizó el ingreso al país de miles de autos usados sin cumplir la ley. En esa red de corrupción estuvieron implicados mandos de las oficinas centrales del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de las aduanas de Mexicali y Cd. Juárez. Incluso el Administrador Central de Apoyo Jurídico de Aduanas, Marcoflavio Rigada Soto, fue cesado en marzo pasado. Hace dos semanas, organizaciones de importadores denunciaron que en esas mismas aduanas ahora se está permitiendo el ingreso ilegal de autos a grandes importadoras a cambio de cuotas de hasta 200 dólares por unidad. El CJF destituyó al juez José Daniel González Vargas y a su secretario Ricardo Arreola Villanueva, ambos suspendidos desde el mes de junio de 2014, por actuar con “notorio descuido” a] beneficiar a importadores de automóviles chocolates.

Endurecen acciones contra piratería

El Economista - Primera - Pág. 4

Roberto Morales

EU y México acordaron endurecer las acciones contra la piratería y el robo de secretos comerciales en el acuerdo en principio sobre la renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Ambos países llegaron a un consenso sobre el capítulo de propiedad intelectual (IP), modernizado y de “alto nivel”, que brinda protección y cumplimiento “sólidos y efectivos” de los derechos esenciales en la materia. Por primera vez, un acuerdo comercial de Estados Unidos requerirá que las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley detengan los productos sospechosos de ser pirateados o falsificados en todas las áreas de entrada y salida. De acuerdo con la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR, por su sigla en inglés), los obstáculos al comercio de bienes y servicios intensivos en propiedad intelectual en Estados Unidos incluyen la amplia disponibilidad de productos pirateados y falsificados en México, a través de los mercados físicos y virtuales.

Aumentó la deuda pública 2,312.3 mdp al día en un año

La Jornada - Economía - Pág. PP-21

Israel Rodríguez

En julio pasado, la deuda neta del sector público federal -que incluye la del gobierno federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo- se ubicó en 10 billones 142.6 mil millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 844 mil 100 millones de pesos en comparación con el saldo del mismo mes de 2017. El ritmo promedio de endeudamiento del sector público durante el año fue de 2 mil 312.3 millones de pesos diarios con el fin de completar los recursos para su operación, financiamiento e inversión. Con el saldo alcanzado a julio de este año, cada uno de los 124 millones 737 mil 789 mexicanos que conforman la población a junio de 2018, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población, hereda una deuda de 81 mil 311 pesos. Los Informes de finanzas públicas y deuda pública correspondiente a julio de 2018 dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), precisan que el endeudamiento neto se incrementó en un año 9.07 por ciento, al pasar de 9 billones 298.5 mil millones de pesos en julio de 2017 a 10 billones 142.6 mil millones en julio de 2018.

Recuperan los salarios poder adquisitivo perdido en 2017

La Jornada - Economía - Pág. 21

Roberto González Amador

El poder adquisitivo de los salarios logró remontar en la primera mitad del año parte del retroceso sufrido en 2017, cuando la liberalización del precio de gasolinas y el diésel llevó la inflación al nivel más alto en una década, según información oficial. En el segundo trimestre de 2018, el salario promedio en la economía mexicana tuvo un incremento de 6 por ciento, superior al 5.1 por ciento registrado entre enero y marzo pasados, reportó el Banco de México (BdeM). El alza salarial reportada para el segundo trimestre de este año superó la inflación registrada entre junio de 2017 y el mismo mes de 2018, que fue de 4.65 por ciento, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). También en el segundo trimestre de este año, el salario diario asociado a los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (indicador del empleo formal en el país), aumentó en términos anuales a una tasa de 5.7 por ciento en promedio, también superior a la inflación, añadió el banco central. Revisiones contractuales La revisión promedio de los salarios contractuales negociados por empresas de jurisdicción federal, también en el segundo trimestre de este año, fue de 5.3 por ciento, tasa mayor a la de 4.6 por ciento reportada en igual periodo de 2017, añadió el BdeM en el Informe trimestral de inflación abril-junio de 2018, publicado esta semana.